



## **FIRMA DE CONVENIO ENTRE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FELIPE LTDA. Y SOCIEDAD EDUCACIONAL ALONSO DE ERCILLA S.A.**

La Sociedad Educacional Alonso de Ercilla, siempre preocupada por entregar una formación y educación de excelencia a los alumnos del Valle de Aconcagua y Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda. pensando en el bienestar de sus asociados, con fecha 05 de Octubre de 2010, han decidido firmar un convenio de cooperación mutuo para el beneficio de la comunidad, el cual consiste en los siguientes puntos:

- **Convenio de Participación en Consejo Asesor Empresarial del Colegio Alonso de Ercilla:** Este Consejo está formado por diferentes empresas y actores ligados al área de administración de empresas, buscando como fin, el mejoramiento de la especialidad de administración impartida por el colegio, a través de las experiencias e ideas que puedan aportar sus distintos integrantes. Sanfecoop, con la firma de este convenio, formará parte de este Consejo Asesor Empresarial, representada por su Gerente Jorge Méndez Lazcano.-
- **CONVENIO DE DESCUENTO:** Sociedad Educacional Alonso de Ercilla, otorgará a todos los Socios Activos, sus Cargas y Funcionarios de Sanfecoop los siguientes descuentos:
  - 100% de Descuento en las Matriculas de 8° Básico a 4° Medio.-
  - 20% de Descuento en la Mensualidad de Educación Pre-Básica, Básica y Media.-
- **CONVENIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda., preocupada por el desarrollo de nuevos profesionales para el Valle de Aconcagua, se compromete a recibir en sus instalaciones a alumnos egresados de la especialidad de Administración, para que realicen su Práctica Profesional en la Cooperativa.-

*San Felipe, Octubre 2010.-*